



XI legislatura

Año 2025

Parlamento
de Canarias

Número 175

23 de mayo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

11L/PO/P-1809 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre si mantiene la afirmación realizada en el debate de la nacionalidad el pasado 11 de marzo de que la denominada moratoria turística, aprobada por el Parlamento entre 2001 y 2003 siendo presidente Román Rodríguez, originó 1.000 millones de indemnizaciones a Canarias por 36 sentencias condenatorias en concepto de responsabilidad patrimonial, dirigida a la Presidencia del Gobierno

Página 3

11L/PO/P-1820 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre proyectos de cooperación de inversión para solucionar los colapsos de las principales vías de Tenerife y Gran Canaria, dirigida a la Presidencia del Gobierno

Página 3

11L/PO/P-1832 Del Sr. diputado **D. Nicasio Jesús Galván Sasía**, del **GP VOX**, sobre políticas que se van a llevar a cabo para hacer frente al descenso de reservas del turismo británico, dirigida a la Presidencia del Gobierno

Página 4

11L/PO/P-1834 Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre las propuestas de Canarias para la próxima Conferencia de Presidentes, dirigida a la Presidencia del Gobierno

Página 5

11L/PO/P-1836 De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre temas que planteará el Gobierno para que se incluyan en el orden del día de la próxima Conferencia de Presidentes que se celebrará en Barcelona, dirigida a la Presidencia del Gobierno

Página 5

11L/PO/P-1841 Del Sr. diputado **D. Sebastián Franquis Vera**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas que se están adoptando para hacer frente a la creciente concentración de viviendas en manos de grandes tenedores, dirigida a la Presidencia del Gobierno

Página 6

11L/PO/P-1842 Del Sr. diputado **D. David Jesús Toledo Niz**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre asuntos que va a plantear el Gobierno en el comité preparatorio para su inclusión en el orden del día de la Conferencia de Presidentes que se celebrará el próximo día 6 de junio en Barcelona, dirigida a la Presidencia del Gobierno

Página 7

11L/PO/P-1814 De la Sra. diputada **D.ª Diana Lorenzo Brito**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre si el tramo de la LP-2 arrasado por la lava está o estará afectado por el futuro espacio natural protegido, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

Página 7

11L/PO/P-1815 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Calero García**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre situación en la que se encuentra la convocatoria de contratos predoctorales 2024, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

Página 8

11L/PO/P-1823 De la Sra. diputada **D.ª Elena Máñez Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la disminución del número de personas atendidas (PIA) en Canarias en situación de dependencia según los datos oficiales del Imserso, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

Página 9

11L/PO/P-1827 De la Sra. diputada **D.ª Natalia Esther Santana Santana**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre si cree que los miles de personas que se manifestaron el pasado 18 de mayo le hacen daño a la imagen y reputación del turismo de Canarias en nuestros destinos emisores, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

Página 9

11L/PO/P-1833 Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre valoración del reciente viaje a Bruselas y las posibilidades de mejora de la financiación del Posei en base a los estudios desarrollados, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

Página 10

11L/PO/P-1835 De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre si cree que se está cumpliendo diligentemente todos los plazos que se marcan en la agenda para dar respuesta a la emergencia habitacional, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 11

11L/PO/P-1837 De la Sra. diputada **D.ª Marta Gómez Gómez**, diputada no adscrita, sobre medidas o protocolos para garantizar la correcta transición de los menores no acompañados a la mayoría de edad, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

Página 11

11L/PO/P-1838 De la Sra. diputada **D.ª Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de la evolución de la economía canaria en los dos últimos años, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

Página 12

11L/PO/P-1839 Del Sr. diputado **D. Javier Nieto Fernández**, del **GP VOX**, sobre si el Gobierno piensa reducir la presión fiscal que sufren los canarios, especialmente en el IRPF, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

Página 13

11L/PO/P-1840 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la opinión del Gobierno respecto a la gestión de las ayudas al alquiler 2024-2025 que tramita el Icavi, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

Página 13

11L/PO/P-1629 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre si se tiene información acerca del estado de las actuaciones e investigaciones judiciales y policiales llevadas a cabo en la consejería con el caso del Tito Berni, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa

Página 14



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

11L/PO/P-1809 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre si mantiene la afirmación realizada en el debate de la nacionalidad el pasado 11 de marzo de que la denominada moratoria turística, aprobada por el Parlamento entre 2001 y 2003 siendo presidente Román Rodríguez, originó 1.000 millones de indemnizaciones a Canarias por 36 sentencias condenatorias en concepto de responsabilidad patrimonial, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202510000005901, de 13/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN PLENO.

3.3. Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre si mantiene la afirmación realizada en el debate de la nacionalidad el pasado 11 de marzo de que la denominada moratoria turística, aprobada por el Parlamento entre 2001 y 2003 siendo presidente Román Rodríguez, originó 1.000 millones de indemnizaciones a Canarias por 36 sentencias condenatorias en concepto de responsabilidad patrimonial, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Mantiene la afirmación realizada en el debate de la nacionalidad el pasado 11 de marzo que la denominada “moratoria turística”, aprobada por el Parlamento entre 2001 y 2003, siendo presidente Román Rodríguez, originó 1.000 millones de indemnizaciones a Canarias por 36 sentencias condenatorias en concepto de responsabilidad patrimonial?

En Canarias, a 12 de mayo de 2025. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Luis Alberto Campos Jiménez.

11L/PO/P-1820 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre proyectos de cooperación de inversión para solucionar los colapsos de las principales vías de Tenerife y Gran Canaria, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202510000006077, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN PLENO.

3.14. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre proyectos de cooperación de inversión para solucionar los colapsos de las principales vías de Tenerife y Gran Canaria, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en pleno dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de Canarias proyectos de cooperación de inversión para solucionar los colapsos de las principales vías de Tenerife y Gran Canaria?

En Canarias, a 19 de mayo de 2025. EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

11L/PO/P-1832 Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre políticas que se van a llevar a cabo para hacer frente al descenso de reservas del turismo británico, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202510000006200, de 21/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21. PREGUNTAS ORALES EN PLENO.

21.5. Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasia, del GP VOX, sobre políticas que se van a llevar a cabo para hacer frente al descenso de reservas del turismo británico, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Nicasio Galván Sasia, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida el presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Qué políticas va a llevar a cabo su Gobierno para hacer frente al descenso de reservas de turismo británico?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Nicasio Galván Sasia.

11L/PO/P-1834 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre las propuestas de Canarias para la próxima Conferencia de Presidentes, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202510000006202, de 21/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**21. PREGUNTAS ORALES EN PLENO.**

21.7. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre las propuestas de Canarias para la próxima Conferencia de Presidentes, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023*, BOPC núm. 8, de 3/7/2023), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Raúl Acosta Armas, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, don Fernando Clavijo, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles serán las propuestas de Canarias para la próxima Conferencia de Presidentes?

En Canarias, a 21 de mayo 2025. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/P-1836 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre temas que planteará el Gobierno para que se incluyan en el orden del día de la próxima Conferencia de Presidentes que se celebrará en Barcelona, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202510000006214, de 22/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**21. PREGUNTAS ORALES EN PLENO.**

21.9. De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre temas que planteará el Gobierno para que se incluyan en el orden del día de la próxima Conferencia de Presidentes que se celebrará en Barcelona, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué temas planteará el Gobierno de Canarias para que se incluyan en el orden del día de la próxima Conferencia de Presidentes que se celebrará en Barcelona?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de mayo de 2025. LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

11L/PO/P-1841 Del Sr. diputado D. Sebastián Franquis Vera, del GP Socialista Canario, sobre medidas que se están adoptando para hacer frente a la creciente concentración de viviendas en manos de grandes tenedores, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202510000006232, de 22/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21. PREGUNTAS ORALES EN PLENO.

21.14. Del Sr. diputado D. Sebastián Franquis Vera, del GP Socialista Canario, sobre medidas que se están adoptando para hacer frente a la creciente concentración de viviendas en manos de grandes tenedores, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Sebastián Franquis Vera, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

Ante las demandas sociales expresadas durante las recientes manifestaciones en Canarias, ¿qué medidas está adoptando el Gobierno de Canarias para hacer frente a la creciente concentración de viviendas en manos de grandes tenedores?

Canarias, a 22 de mayo de 2025. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Sebastián Franquis Vera.

11L/PO/P-1842 Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre asuntos que va a plantear el Gobierno en el comité preparatorio para su inclusión en el orden del día de la Conferencia de Presidentes que se celebrará el próximo día 6 de junio en Barcelona, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202510000006234, de 22/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21. PREGUNTAS ORALES EN PLENO.

21.15. Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre asuntos que va a plantear el Gobierno en el comité preparatorio para su inclusión en el orden del día de la Conferencia de Presidentes que se celebrará el próximo día 6 de junio en Barcelona, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Toledo Niz, presidente del Grupo Parlamentario Nacionalista (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al presidente del Gobierno para su respuesta oral en pleno.

PREGUNTA

¿Qué asuntos va a plantear el Gobierno de Canarias en el comité preparatorio para su inclusión en el orden del día de la Conferencia de Presidentes que se celebrará el próximo día 6 de junio en Barcelona?

En Canarias, a 22 de mayo de 2025. EL PRESIDENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO, David Toledo Niz.

11L/PO/P-1814 De la Sra. diputada D.ª Diana Lorenzo Brito, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si el tramo de la LP-2 arrasado por la lava está o estará afectado por el futuro espacio natural protegido, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

(Registro de entrada núm. 202510000006010, de 15/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN PLENO.

3.8. De la Sra. diputada D.ª Diana Lorenzo Brito, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre si el tramo de la LP-2 arrasado por la lava está o estará afectado por el futuro espacio natural protegido, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Diana Lorenzo Brito, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en pleno.

PREGUNTA

¿Está o estará el tramo de la LP-2, en la isla de La Palma, el arrasado por la lava, afectado por el futuro espacio natural protegido?

En Canarias, a 15 de mayo de 2025. LA DIPUTADA, Diana Lorenzo Brito.

11L/PO/P-1815 De la Sra. diputada D.^a Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre situación en la que se encuentra la convocatoria de contratos predoctorales 2024, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

(Registro de entrada núm. 202510000006066, de 16/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN PLENO.

3.9. De la Sra. diputada D.^a Cristina Calero García, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre situación en la que se encuentra la convocatoria de contratos predoctorales 2024, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Calero García, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura para su respuesta oral en pleno.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la convocatoria de contratos predoctorales 2024?

En Canarias, a 16 de mayo de 2025. LA DIPUTADA, Cristina Calero García.

11L/PO/P-1823 De la Sra. diputada D.^a Elena Máñez Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la disminución del número de personas atendidas (PIA) en Canarias en situación de dependencia según los datos oficiales del Imserso, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202510000006089, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN PLENO.

3.17. De la Sra. diputada D.^a Elena Máñez Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la disminución del número de personas atendidas (PIA) en Canarias en situación de dependencia según los datos oficiales del Imserso, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Elena Máñez Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la disminución del número de personas atendidas (PIA) en Canarias en situación de dependencia según los datos oficiales del Imserso?

Canarias, a 19 de mayo de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Elena Máñez Rodríguez.

11L/PO/P-1827 De la Sra. diputada D.^a Natalia Esther Santana Santana, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre si cree que los miles de personas que se manifestaron el pasado 18 de mayo le hacen daño a la imagen y reputación del turismo de Canarias en nuestros destinos emisores, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202510000006106, de 19/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3. PREGUNTAS ORALES EN PLENO.

3.21. De la Sra. diputada D.^a Natalia Esther Santana Santana, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre si cree que los miles de personas que se manifestaron el pasado 18 de mayo le hacen daño a la imagen y reputación del turismo de Canarias en nuestros destinos emisores, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natalia Esther Santana Santana, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cree que las miles de personas que se manifestaron el pasado 18 de mayo le hacen daño a la imagen y reputación del turismo de Canarias en nuestros destinos emisores?

En Canarias, a 19 de mayo de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Natalia Esther Santana Santana.

11L/PO/P-1833 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre valoración del reciente viaje a Bruselas y las posibilidades de mejora de la financiación del Posei en base a los estudios desarrollados, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202510000006201, de 21/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21. PREGUNTAS ORALES EN PLENO.

21.6. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre valoración del reciente viaje a Bruselas y las posibilidades de mejora de la financiación del Posei en base a los estudios desarrollados, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Raúl Acosta Armas, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, don Narvay Quintero, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del reciente viaje a Bruselas y las posibilidades de mejora de la financiación del Posei en base a los estudios desarrollados por su consejería?

En Canarias, a 21 de mayo de 2025. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/P-1835 De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre si cree que se está cumpliendo diligentemente todos los plazos que se marcan en la agenda para dar respuesta a la emergencia habitacional, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202510000006210, de 22/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21. PREGUNTAS ORALES EN PLENO.

21.8. De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre si cree que se está cumpliendo diligentemente todos los plazos que se marcan en la agenda para dar respuesta a la emergencia habitacional, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Cree el consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad que está cumpliendo diligentemente todos los plazos que se marcan en la agenda para dar respuesta a la emergencia habitacional?

Canarias, a 21 de mayo de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

11L/PO/P-1837 De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, diputada no adscrita, sobre medidas o protocolos para garantizar la correcta transición de los menores no acompañados a la mayoría de edad, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202510000006216, de 22/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21. PREGUNTAS ORALES EN PLENO.

21.10. De la Sra. diputada D.^a Marta Gómez Gómez, diputada no adscrita, sobre medidas o protocolos para garantizar la correcta transición de los menores no acompañados a la mayoría de edad, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Marta Gómez Gómez, diputada no adscrita del Parlamento de Canarias, al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas o protocolos se siguen desde su consejería para garantizar la correcta transición de los menores no acompañados a la mayoría de edad?

En Santa Cruz de Tenerife, a 22 de mayo de 2025. LA DIPUTADA NO ADSCRITA, Marta Gómez Gómez.

11L/PO/P-1838 De la Sra. diputada D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la evolución de la economía canaria en los dos últimos años, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registro de entrada núm. 202510000006221, de 22/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21. PREGUNTAS ORALES EN PLENO.

21.11. De la Sra. diputada D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la evolución de la economía canaria en los dos últimos años, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Cómo valora la evolución de la economía canaria en los dos últimos años?

Canarias, a 22 de mayo de 2025. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

11L/PO/P-1839 Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre si el Gobierno piensa reducir la presión fiscal que sufren los canarios, especialmente en el IRPF, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registro de entrada núm. 202510000006226, de 22/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21. PREGUNTAS ORALES EN PLENO.

21.12. Del Sr. diputado D. Javier Nieto Fernández, del GP VOX, sobre si el Gobierno piensa reducir la presión fiscal que sufren los canarios, especialmente en el IRPF, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primer. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Javier Nieto Fernández, diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno reducir la presión fiscal que sufren los canarios, especialmente en el IRPF?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de mayo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Javier Nieto Fernández.

11L/PO/P-1840 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la opinión del Gobierno respecto a la gestión de las ayudas al alquiler 2024-2025 que tramita el Icavi, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202510000006227, de 22/5/2025)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21. PREGUNTAS ORALES EN PLENO.

21.13. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la opinión del Gobierno respecto a la gestión de las ayudas al alquiler 2024-2025 que tramita el Icavi, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primer. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en pleno dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Cuál es la opinión del Gobierno de Canarias sobre la gestión de las ayudas al alquiler 2024-2025 que tramita el Icavi?

En Canarias, a 22 de mayo de 2024. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

11L/PO/P-1629 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre si se tiene información acerca del estado de las actuaciones e investigaciones judiciales y policiales llevadas a cabo en la consejería con el caso del Tito Berni, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa

(Registros de entrada núms. 20251000004064 y 20251000006231, de 27/3 y 22/5/2025, respectivamente)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 22 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

21. PREGUNTAS ORALES EN PLENO.

21.16. Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre el estado de las actuaciones e investigaciones judiciales y policiales llevadas a cabo en la Consejería de Agricultura con el caso del Tito Berni, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, en relación con la pregunta de referencia, pendiente de admisión a trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que se rectifica la misma, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el pleno, con el siguiente título:

- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre si se tiene información acerca del estado de las actuaciones e investigaciones judiciales y policiales llevadas a cabo en la consejería con el caso del Tito Berni, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2025. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Tiene información sobre el estado de las actuaciones e investigaciones judiciales y policiales llevadas a cabo en la Consejería de Agricultura con el caso del Tito Berni?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de marzo de 2025. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.



